

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/48
10 de noviembre de 2001

(01-5617)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: español

CHILE

Declaración del Excmo. Sr. Heraldo Muñoz Subsecretario de Relaciones Exteriores

En nombre del Gobierno de Chile y del Presidente Ricardo Lagos quiero agradecer al Emirato de Qatar por la gran hospitalidad demostrada como sede de esta Cuarta Conferencia Ministerial. Asimismo, deseo expresar nuestro sincero reconocimiento a la Secretaría de la OMC, en la persona de su Director General, Sr. Mike Moore, y al Presidente del Consejo General, Sr. Stuart Harbinson, por el arduo e invaluable trabajo desarrollado en la preparación de esta reunión, del proyecto de Declaración Ministerial y demás documentos.

Tenemos una gran responsabilidad para los próximos días: alcanzar los acuerdos necesarios que permitan aprobar el inicio de un programa amplio de negociaciones en la OMC. No podemos fallar en esta misión, al menos por dos poderosos motivos.

Primero, el fracaso de Seattle está aún fresco en nuestras memorias y en la opinión pública mundial. Si nuevamente no somos capaces de ponernos de acuerdo para aprobar un programa de trabajo que responda a los intereses y realidades de todos los Miembros de la OMC, me temo que éste será un golpe demasiado duro para la Organización y para la economía internacional. En tal escenario la OMC perdería credibilidad y relevancia. Creemos que un sistema multilateral de comercio basado en reglas aceptadas por todos, y no en el simple ejercicio del poder, es un activo demasiado valioso como para ponerlo en riesgo en esta reunión.

El segundo motivo para aprobar el lanzamiento de una nueva Ronda aquí en Doha es el actual contexto económico y político mundial. Hace pocos días la Secretaría de la OMC, basándose en cifras para el período enero a junio de 2001, ha pronosticado que el comercio mundial de mercancías para este año crecerá como máximo un 2 por ciento. Ello es el reflejo de una menor demanda registrada simultáneamente en los Estados Unidos, la Unión Europea y el Japón. El efecto de los atentados terroristas del 11 de septiembre pasado sobre la actividad económica y las expectativas en todo el mundo, incluso puede amenazar ese modesto 2 por ciento. Después del 11 de septiembre necesitamos pensar entonces en la "seguridad económica" mundial, además de la seguridad física que plantea la amenaza terrorista. En un momento como éste, debemos estar a la altura de las circunstancias. Si logramos superar nuestras legítimas diferencias y lanzar una nueva Ronda con un programa amplio y equilibrado, ello sería una enorme contribución a la recuperación de la confianza, de un sentido de optimismo y, por consiguiente, sería un aporte a la recuperación económica mundial.

Quiero referirme muy brevemente a las principales características que en opinión de Chile debería tener esa nueva Ronda. En primer lugar, y éste es un tema compartido por muchos países en desarrollo, resulta esencial que nos pongamos de acuerdo en un mandato de negociación ambicioso y creíble para la Agricultura. En el año y medio que ha transcurrido desde que se iniciaran las negociaciones mandatadas sobre Agricultura en Ginebra, ha quedado prístinamente claro que el

./.

mandato de negociación emanado del artículo 20 del Acuerdo sobre la Agricultura es absolutamente insuficiente. Necesitamos un nuevo mandato, con objetivos muy claros en los tres pilares de negociación: eliminación de todas las formas de subsidios a las exportaciones, reducción sustancial de los apoyos domésticos que distorsionan el comercio, y reducción sustancial de las barreras al acceso al mercado. No podemos aceptar que por la vía de los subsidios los países en desarrollo debamos asumir el costo de las políticas proteccionistas en materia agrícola. No serán nuestros campesinos quienes paguen las cuentas de dicho proteccionismo.

Necesitamos asimismo un mandato que establezca metas intermedias y plazos concretos para alcanzarlas. Quiero ser muy claro en esto: un programa de negociación que no ponga a la Agricultura en el lugar que le corresponde, es decir en el centro de la agenda, estará condenado al fracaso. El nivel de ambición con que se trate a la Agricultura determinará el nivel de ambición que se pueda lograr en el resto de las áreas.

En segundo lugar, creemos que el tema de los derechos antidumping y su creciente uso y abuso para fines proteccionistas debe ser abordado seriamente en el programa de una nueva Ronda. Nos parece que una inmensa mayoría de los Miembros de la OMC comparte esta apreciación. Poco valor tiene continuar negociando apertura de mercados para bienes agrícolas e industriales, lo que apoyamos decididamente, si continúa existiendo la alternativa de recurrir, muchas veces de forma injustificada, a los mecanismos de defensa comercial. El abuso de los derechos antidumping es la puerta trasera de acceso para el proteccionismo que a menudo anula los logros de liberalización arancelaria de los acuerdos de libre comercio.

En materia medioambiental, reconocemos que los gobiernos deben responder a los riesgos y problemas ambientales con agilidad y oportunidad y sobre una base científica. Pero, tales medidas deben adoptarse en el marco de las reglas y disciplinas multilaterales, evitando los riesgos que pueden conducir al proteccionismo y la discriminación. Debemos preservar un necesario equilibrio entre el desarrollo sostenible y libre comercio pues, en definitiva, ambos objetivos se potencian mutuamente.

Por último, saludamos con entusiasmo la adhesión en esta Conferencia de la República Popular de China a la OMC, ingreso que enriquecerá la Organización y constituirá un aporte de vitalidad y optimismo para la economía mundial. Damos la bienvenida también al Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kimmen y Matsu.

Tenemos una ardua e importante tarea por delante. Quiero invitarlos a todos a poner lo mejor de nuestra capacidad al servicio del éxito de esta Reunión Ministerial.
